

	ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Acta 2018-II-10		
			Fecha		
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año
			29	10	2018

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	8:00 am	11:45 am	Salón de los consejos	13	11	2018

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa del Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe del Departamento de Economía	No
Lina María Grajales Vanegas	Jefa del Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Nelson Lozada Barahona (principal) u Óscar López Carvajal (suplente)	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
Gustavo Escobar (principal) Ricardo Wills (suplente)	Representante de los egresados	Si
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		
Gabriel Agudelo Viana	Profesor del Departamento de Estadística y Matemáticas	Si

Orden del día

1. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día por unanimidad

Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2018-II-09 para su aprobación.

Se aprueba Acta 2018-II-09 por unanimidad

2. Informes

El Profesor Gabriel Agudelo Viana profesor del Departamento de Estadística y Matemáticas, presenta estudio de mercado para la sede nordeste (Segovia, distrito minero) y el análisis estadístico para Huellas de un Maestro. Anexo 1

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - **Sitio web:** <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia

Bernardo sugiere tomar el mínimo con el que se abre un curso, ósea a partir de 15 estudiantes. El decano y profesora Martha están de acuerdo, los grupos que tengan menos de 15 estudiantes no se considerarían.

La Vicedecana dice que los énfasis no llegan a 15 estudiantes, incluyamos énfasis en administración.

Se decide por unanimidad que sean 15 estudiantes por grupo y que se incluyan énfasis de administración, y se retira prácticas de administración, monografía de Economía, trabajo de grado II y consultorio contable de contaduría.

2.1. Del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa

2.1.1. Informe del Consejo Académico anterior.

El Decano informa que la situación sigue siendo compleja en la Universidad, que compartió con los consejeros la información de lo que ocurrió con la presidencia de la república el pasado viernes 26 de octubre de 2018, en la reunión de los rectores SUE, hablaron sobre educación superior pública, nuestro rector llamó a la junta de la IPS y dijo que estaba muy contento. La buena noticia fue que la administración del Presidente Iván Duque se comprometió a la solicitud de los rectores, que las transferencias de la ley 30 crecieran 4 puntos porcentuales por encima del IPC. En este cuatrienio se van a destinar 1 billón de pesos de regalías para inversión en la universidad en 2019, los recursos pactados fueron de 555 mil millones de pesos los cuales solo 55 mil millones van hacer base presupuestal y va subir a 90 mil millones de pesos.

Los estudiantes dicen que no los tuvieron en cuenta, para las decisiones que tomaron este día.

En el Consejo Académico, se habló de este asunto, el área de Ciencias Económicas, ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales, Corporación Académica Medioambiental, éramos partidarios de llamar a clase, la obligación del Consejo Académico era tratar de organizar las clases, esperamos que se tomen decisiones, el Decano propone que llamemos a clase desde el consejo de facultad, es partidario y dice que tenemos que ser flexibles con las cancelaciones que no queden en la hoja de vida académica, la vicedecana Jenny cuenta que en el momento tenemos alrededor de 40 cancelaciones todas regulares.

El profesor Oscar López propone una reunión previa con los representantes de estudiantes de la facultad

La Vicedecana Jenny dice que es mejor esperar que el Consejo Académico se manifieste esta semana, la Profesora Martha opina que si se va poner un comunicado que no sea en términos de amenazas, el Decano informa que hoy a las 4 de la tarde los estudiantes solicitaron analizar acuerdo de SUE con el presidente Duque.

La Vicedecana Jenny considera esperar las decisiones del claustro, y esperar comunicado de Comité rectoral y del Consejo Académico.

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - **Sitio web:** <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia



El Rector se reunió con los estudiantes que exigían hablar del pliego de condiciones del fondo EPM y tiquetes de metro, el rector dice que en este tema no hay nada que decidir ya esto es un tema externo. Los estudiantes solicitaron garantías académicas en cuanto a que no figuren las cancelaciones en la historia académica, sino que sean limpiadas las materias; el rector manifestó que se podía ser flexible, pero dependía de ellos, cuando se levantara el paro.

Informó que los profesores de la Universidad de Antioquia quedaron Campeones de los Juegos Universitarios Nacionales

El Rector se reunió con senadora del Centro Democrático Paola Holguín, para incrementar el monto de estampilla a 500 mil millones de pesos, con vigencia hasta el 2060.

La Inauguración de Expoingeniería fue todo un éxito.

Llegó al Consejo Académico dos propuestas de resoluciones académicas. La primera fue para la ampliación de lugar de desarrollo en sedes y seccionales de los programas de pregrado de la Facultad Nacional de Salud Pública, para extender por ampliación de cobertura. Y la otra para el pregrado de derecho. Esos puntos se retiraron del Consejo Académico porque estos asuntos los deben decidir los consejos de facultad con visto bueno de regionalización y Vicerrectoría de Docencia.

Se discutió en el Consejo Académico el tema de la propuesta de protocolo para profesores de cátedra, considera la autoevaluación con elemento de la evaluación, este miércoles hay reunión.

Hay acuerdo académico 463 de octubre 2014, se adoptan instrumentos de evaluación profesoral tanto vinculado, ocasional y de cátedra, del jefe inmediato, instrumentos aprobados por el consejo académico (presentación)

- 1 Instrumentos de evaluación del estudiante al profesor
- 2 Instrumento de evaluación del jefe al profesor en docencia
- 3 Propuesta de autoevaluación del estudiante, no quedó en el acuerdo académico

El comité de vicedecano pensó que se aplique en 3 momentos, al inicio de semestre, en la mitad y al final del semestre.

El profesor Oscar López opina que esto debe generar una pedagogía a los estudiantes, para que tengan claros estos procesos.

Varias facultades manifestaron que el paro está afectando los posgrados e incluso las consultorías

Para tratar el tema del Pifile (Programa Institucional de Formación en Lenguas Extranjeras) la Vicedecana tiene comité de currículo este miércoles a las 8 am. El Decano considera que es importante que asistan a esta reunión los jefes de cada departamento e invitar al profesor

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - **Sitio web:** <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia



German Mira, y decir que se tenga en cuenta la trayectoria de nuestro programa de inglés, e invita a no renunciar. Existe en la Universidad un acuerdo académico de obligatorio cumplimiento, pero se puede pedir a la Universidad que nos excepcione de esto.

Varios

La Jefe Elizabeth lee comunicado de la División del Talento Humano de la Universidad de Antioquia, donde se informa que están recibiendo hasta el 9 de noviembre las comunicaciones de novedades, en cuanto al aplazamiento de vacaciones, nóminas y entregan listado de los profesores que no pueden aplazar las vacaciones entre ellos María del Socorro, Fredy Vásquez, Jairo Humberto, Catalina Granda y Danny García.

El Decano propone enviar circular a los profesores para informar que las vacaciones acumuladas después de 100 días de acumulación se pierden. Se aplazan sólo por necesidades del servicio. La Profesora Martha manifiesta que, si alguien está en vacaciones y lo llaman a alguna a reunión, no se podrían dar viáticos ni tiquetes. El Decano comenta que la prima la pagarían proporcional, dependiendo de los días disfrutados de vacaciones, una persona reportada en vacaciones, también queda reportada en las aseguradoras. El Decano dice independiente de lo que pase con el semestre, quiero que todos los profesores tengan sus vacaciones con normalidad.

El Doctor Luis Fernando Múnera Director de la Fundación Universidad de Antioquia comunicó que se aprobaron 280 millones para el arreglo de los baños de la facultad.

Se reiteró al profesor Jair Osorio el tema de la entrega de las bodegas con luz.

Se anexa al comité de la Celebración de los 75 años de la Facultad, al profesor Carlos Eduardo Castaño y a la Directora de la Unidad de Posgrados Gilma Flórez

El Decano manifiesta su preocupación por el Laboratorio de Educación Financiera de la Facultad, va necesitar una revisión estructural desde lo académico y administrativo, piensa que Luisa Martínez la coordinadora, desde su punto de vista le falta trabajo, Propone que el proyecto de Comfama lo apoye Luisa, y analizar quien puede ser el nuevo coordinador, se propone a alguien del grupo de Investigación GIFÍ. Le han comentado que el acuerdo con la bolsa es desventajosa para las universidades. La fundación se propuso como socio y no hemos hecho nada, en la revisión es conversar con ingeniería y la Vicedecana propone ir a varios laboratorios de otras universidades para analizar y traer mejores prácticas.

2.2. De la Vicedecana, profesora Jenny Moscoso Escobar

2.2.1. Comité de Vicedecanos. Programado para el próximo miércoles, 31 de octubre. Entre los temas en la agenda está matrículas y ajustes 2019-1, y primer acercamiento al Decreto 1280.



2.2.2. Reunión con la Unidad de Virtualidad de la Universidad con miras a consolidar proceso de la Vicedecanatura de una manera didáctica y haciendo uso de las Tics. Producto de un trabajo del equipo de la Vicedecanatura orientado a mejorar los procesos académicos de cara a los estudiantes y profesores.

2.2.3. Informe de los estudiantes con movilidad académica programada para el semestre 2019-1. Los jefes de departamento contactan los docentes de los cursos para identificar estado actual de los cursos y posibilidad de terminar los cursos en la primera semana de diciembre.

Se propone convocar a los estudiantes para preguntar si están disponibles para culminar las clases. El Decano dice que esperemos la respuesta de los estudiantes, la opción es que cancelen las materias y se hacen las excepciones necesarias. Que los jefes evalúen las excepciones y tomar decisiones. Los estudiantes deben quedar con semestre completo para poder realizar movilidad

Se propone jornada de gestión documental, para el jueves 15 o viernes 16 de noviembre de 2018 en la mañana.

2.2.4. Inscritos 2019-1

Programa	Cupos Resolución	Inscritos Primera Opción	Inscritos Segunda Opción	Total Inscritos
Administración De Empresas	70	1796	1700	3496
Contaduría	70	1156	884	2040
Economía	70	583	837	1420
Administración De Empresas - Segovia	50	52	25	77
Desarrollo Territorial- Carmen De Viboral	35	69	141	210
Contaduría Pública- Urabá (Apartadó)	50	585	592	1177

2.2.5 Admitidos 2019-1

Programa	Admitidos Primera Opción	Admitidos Segunda Opción	Admitidos Normal	Total Admitidos *	Puntaje de corte
Administración De Empresas	87	0	83	87	82,51
Contaduría	81	1	78	82	81,42
Economía	89	3	88	92	82,50

Administración De Empresas - Segovia	5	3	8	8	50,54
Desarrollo Territorial- Carmen De Viboral	29	6	35	35	50,50
Contaduría Pública- Urabá (Apartadó)	53	0	51	53	58,28

**Incluye admitidos normal, indígena y negritud.*

3. Asuntos profesoriales

3.1. Solicitud de destinación de horas en planes de trabajo de los Profesores del programa de Contaduría Wilmar Alexander Álzate, Erika Janeth Salazar, Carlos Mario Correa, Claudia María Rivera, Jaime Alberto Guevara, Lina Muñoz, Lorena Vásquez, Martha Cecilia Álvarez, y Tania Atehortúa, para la presentación a la Convocatoria CODI denominada Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2018, con el proyecto de investigación “Pertinencia del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia desde la perspectiva de la calidad universitaria del modelo CNA” Anexo 2

Se aplaza solicitud hasta respuesta del comité técnico

3.2. Solicitud de destinación de horas en planes de trabajo del Profesor del programa de Contaduría Carlos Mario Ospina para la presentación de proyecto a la Convocatoria CODI denominada Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2018, con el proyecto de investigación “Contabilidad a Escala Humana- Fase 1” Anexo 3

Se aplaza solicitud hasta respuesta del comité técnico

3.3. Solicitud de comisión de servicios del Profesor del programa de Contaduría Jaime Andrés Correa García, con el objetivo de realizar un entrenamiento en el exterior (Boston, Estados Unidos), para fortalecer el idioma inglés con énfasis académico. Anexo 4

Se aprueba por unanimidad, el Consejo de Facultad debe dar el aval y enviar a la vicerrectoría de Docencia

3.4. Solicitud de apoyo económico de la Profesora Cristina López para asistencia a evento Workshop on Economic Complexity and Development: Growth, Structural Change and Sustainability, que se realizará en Brasil el 10 y 11 de diciembre de 2018. Anexo 5

Se da aval por unanimidad, debe enviar la solicitud al fondo de apoyo patrimonial

4. Informe de los consejeros

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - Sitio web: <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia

4.1. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC

Se excepciona del título a:

Docente: Tania Atehortúa Castrillón

Identificación: 1037633102

Objeto: Asesoría en Contrato Interadministrativo 4600008624, suscrito entre la Universidad de Antioquia y la Gobernación de Antioquia.

4.2. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP

4.2.1. Inscripciones

Programa	Cohorte	Cupo mínimo	Cupo máximo	Inscritos	Sin exención	Exención y descuento	
						Tipo	Cantidad
Especialización en Auditoría y control de gestión	6	12	30	13	12	Cónyuge e hijo	1
Especialización en Evaluación socioeconómica de proyectos	21	12	25	2	1	Egresado	1
Especialización en evaluación socioeconómica de proyectos - Cauca	1						
Especialización en Gestión Tributaria – Cauca	2						
Maestría en Administración	15	14	25	8	2	Cónyuge e hijo	2
						Docente U de A	1
						Empleado	1
						Convenio	1
Maestría en Finanzas	6	13	25	6	4	Beca mejor graduado	1
						Egresado	1
Maestría en Gestión de ciencia, tecnología e innovación	11	12	25	12	5	Egresado	3
						Beca mejor graduado	1
						Convenio	1
Maestría en Gestión Humana	3	13	25	2	2	Empleado	2
Maestría en Políticas Públicas	4	12	25	3	1	Egresado	1
						Docente	1
TOTALES				46	26		21

El Profesor Oscar López manifiesta preocupación con la en Especialización en Gestión Tributaria ya que el Ministerio de Educación Nacional ha retrasado la oferta del programa

4.2.2. Reconocimiento de materias de la Maestría en Contabilidad financiera y de gestión:

La información que reportó el profesor Jair Osorio, el 18 de octubre es la siguiente: los cursos de extensión realizados en el 2018-1, serán reconocidos por las Asignaturas descritas a continuación y las cuales deben matricular.

Cursos de extensión	Código	Créditos	Asignaturas a matricular	Código	Créditos
Seminario de investigación I	1517006	1	Investigación I	1509900	3
			Investigación II	1509904	4
Hermenéutica Contable	1517027	3	Hermenéutica y Epistemología contable	1509904	5
Epistemología Contable	1517026	2			
Contabilidad Financiera y de Gestión	1517002	3	Control de Gestión	1509906	5

Cómo se encuentra especificado en el cronograma enviado anteriormente, hay personas que están pendientes por ver Investigación I, en dicho caso hay unos estudiantes que a su vez deben matricular y cursar, durante este semestre 2018-II, Investigación III; por lo cual, se requiere levantar dicho prerrequisito con el fin de programarles de forma idónea el Plan de estudios para este semestre y evitar retrasos.

Y lo ratificaron mediante comunicación recibida en la UPEP el 24 de octubre.

4.2.3. Acuerdo de Facultad

Borrador de Acuerdo de Facultad para modificación del plan de estudios de la Maestría en políticas Públicas.

4.2.4. Solicitud:

Se solicita al Consejo de Facultad avalar la solicitud de renovación del Registro Calificado del Programa de Maestría en Economía; luego de revisar, analizar y señalar que el Programa de Maestría cuenta con las condiciones académico administrativas para su continuación.

Se avala la solicitud por unanimidad

4.3. Departamento de Ciencias Contables

- Ya se tienen los nombres exactos de las actividades que se van a realizar en noviembre con la profesora María Antonia García Benau, las piezas publicitarias ya fueron enviadas por Comunicaciones de la Facultad, se le hicieron unos cambios y se está a la espera que los hagan para poder compartir la información con la comunidad académica.
- Se compartió con los profesores de tiempo completo del Departamento la propuesta para la realización del Diplomado en Investigación, el cual será certificado por 250 horas porque es para desarrollar durante 3 semestres teniendo en cuenta los productos entregables del mismo (artículos para publicación en revistas de alto impacto), la cual fue muy bien recibida por los profesores.

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - **Sitio web:** <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia

- El profesor Marco Antonio Machado presentó a los profesores del Departamento una propuesta de investigación sobre las Ramas de la Contabilidad, la cual tiene como objetivo publicar un libro en el segundo semestre del 2019 como parte de la celebración de los 75 años de la Facultad, en la cual participarán la mayoría de profesores de tiempo completo del Departamento.
- Informe sobre cursos dirigidos

4.4. Departamento de Ciencias Administrativas

4.4.1. El evento programado para el 13 de noviembre de 2018 de Posthumanismo y Transhumanismo fue cancelado y aplazado para el año 2019 cuando se retomará su organización.

Decano... se debe informa al rector ya que el estaba programado para esto.

4.4.2. Respecto a prácticas 2018 2 y 2019 1. En el presente semestre venimos sin novedades con 67 estudiantes más uno de región que fue desplazado.

Para 2019 1 tenemos 36 estudiantes los cuales se revisaron para cumplimiento de pre requisitos, pero se requiere de exenciones de acuerdo con los resultados del presente semestre y analizando cada caso. Una condición en ese escenario es que no se permita matricular más de dos cursos simultáneos con la práctica y que estos sean en horarios extremos.

4.4.3. Sobre el caso de la solicitud del señor Jhon Jairo Cruz Correa se verificó la información para darle respuesta y se enuncia a continuación:

- El estudiante estuvo matriculado en la primera versión del programa en el año 1997, con 31 créditos y una duración de 3 semestres académicos en ese momento. En ese mismo año suspendió sus estudios
- El programa sufrió actualización y una transformación con cambio de versión alcanzando la versión 4, con 21 créditos y dos semestres de duración.
- Al momento de la deserción del estudiante tenía pendientes 8 asignaturas (Formulación y evaluación de proyectos de Consultoría, Consultoría en gestión de RRHH, Consultoría en Gestión para la Innovación, Seminario de Ética, Monografía de grado, Competencia lectora en lengua extranjera y Monografía de grado II).
- Dicha especialización se oferto hasta el semestre 2014 2 y además tiene el registro calificado vencido.

Con base en lo anterior se concluye que no se cuenta con las condiciones para atender la solicitud en los términos planteados por el señor Cruz Correa y se solicita al Consejo aprobar que se le responda en los términos anteriores recomendándole la opción de acceder a cualquiera de los programas de posgrado vigentes como estudiante nuevo.

4.5. Departamento de Estadística y Matemáticas

En el Departamento de Estadística y Matemáticas los cursos llevan alrededor de un 40% dictado y un 20% evaluado, con excepción de 4 profesores, Juan Pablo Hernández con Métodos Lineales, Carlos Mario Suescún con Matemáticas II, José Guillermo Castro con Matemáticas III y Sergio Iván Restrepo con Econometría, ellos llevan un promedio de 70% dictado y 60% evaluado.

De acuerdo a la directriz que se dio desde el comité de currículo de definir los cursos en tronco común de la Facultad, informo que ya se ha definido los contenidos de Matemáticas II y III para administración y contaduría; Métodos lineales, Estadística I y II para Administración, Contaduría y Economía.

5. Informes de Comités de Asuntos Estudiantiles

5.1. De Ciudad Universitaria

Sin informe

5.2. De Regiones

FECHA: Octubre 22 de 2018	LUGAR: Decanatura
ASISTENTES:	
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano FCE
Henry Antonio Arenas	Coordinador Adm. de Empresas Regiones
Tania Atehortúa Castrillón	Coordinadora Contaduría Regiones
Olga Luz Castaño Restrepo	Coordinadora Bienestar FCE
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial
Ana María Álvarez Osorio	Aux. Administrativa – Invitada permanente
TEMA: Construir la propuesta de cursos intensivos (vacacionales) a ofrecer en el semestre 2018-2 de acuerdo a las solicitudes de los estudiantes	

AGENDA DE TRABAJO:

1. PROPUESTA DE CURSOS INTENSIVOS (VACACIONALES) PARA SEMESTRE 2018-2:

1.1 CONTADURÍA

- Se propone ofrecer los cursos Procesos Contables I y Procesos Contables II en un solo curso, tanto para Caucaasia como para Apartadó.
RESPUESTA. Aprobado.
- Microeconomía en Caucaasia.

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - Sitio web: <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia

- RESPUESTA. Aprobado.
- Macroeconomía en Apartadó.
RESPUESTA. Aprobado.

1.2 ADMINISTRACIÓN

- Los estudiantes solicitan Actividades Atléticas y Deportivas en Andes para adelantar.
RESPUESTA. Aprobado, sólo si todos los estudiantes que la van a ver en 2019-1 lo hacen en el curso intensivo.
- Optimización en Puerto Berrio y Caucasia.
RESPUESTA. Aprobado. Debe hacerse un inventario para este curso en todas las regiones, y será la última vez que se ofrezca.
- Estadísticas II en Puerto Berrio.
RESPUESTA. Aprobado.
- Gerencia Financiera en Santa Fe.
RESPUESTA. Aprobado. Se trata de cohorte frontera. Puede ser intensivo o regular.
- Matemáticas II en Apartadó. Dada la problemática que se vivió con el docente en el semestre regular.

Debe quedar claro que para poder transferir la responsabilidad a los estudiantes de que los cursos se ofrecen y ellos no los cogen o cancelan, deben existir pruebas escritas de ello.

1. ANÁLISIS DE CASOS:

El Decano comienza exponiendo el siguiente caso que le llegó directamente:

1.1 CASO 20182-100 Y 151-A:

Ricardo Rodríguez Jorge Enrique – 1038129733

Caucasia. El 02 de agosto del año en curso, el estudiante solicitó movilidad a Medellín y le fue negada, por lo que más adelante solicita cancelación de semestre y le fue aprobada. Ahora solicita reingreso con cambio de sede, por lo que se debe enviar un aval al CAE Central autorizando su reingreso extemporáneo, ya que el haberle negado la movilidad a Medellín al inicio del semestre fue un error administrativo que se debe asumir y permitir que el estudiante continúe en Medellín.

RESPUESTA. Se debe enviar aval al CAE Central.

1.2 CASO 20182-285-C:

Barrera Mendez Malory Jhoana – 1040498351

Caucasia. Solicita cancelación extemporánea del curso Matemáticas I, ya que por inconvenientes laborales no pudo asistir al curso.

Ciudad universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 13 oficina 114

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52-21 – Teléfonos (57 4) 219 58 00 – 219 58 10

Dirección electrónica: vicedecaeconomicas@udea.edu.co - Sitio web: <http://economicas.udea.edu.co>

Nit: 890.980.040-8- Apartado 1226- Medellín, Colombia



RESPUESTA. Aprobado. Es responsabilidad de la estudiante ver el curso con otro Programa, lo cual debe hacer por su cuenta.

1.3 CASO 20182-283-C:

Osorio Benjumea María Salomé – 1027892057
Andes. Solicita cancelación del curso Matemáticas II.
RESPUESTA. Aprobado.

1.4 CASO 20182-257-C:

Ana María Ramírez Gómez – 1038407872
Oriente. Solicita reingreso extemporáneo para 2019-1, ya que sólo le falta un curso para culminar su carrera.
RESPUESTA. Aprobado. Llevar aval de visto bueno al CAE Central.

6. Compromisos

<i>Responsable</i>	<i>Actividad</i>	<i>Fecha de entrega</i>
Vicedecanatura	Aval para comisión de servicios, enviar a Vicerrectoría de Docencia	Lo antes posible

Próxima reunión el martes 13 de noviembre de 2018 a las 7:00 am


SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA
Decano
Presidente


JENNY MOSCOSO ESCOBAR
Vicedecana
Secretaria